

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

RES.H.Nº 0281-26-

SALTA,

20 MAR. 2026

Expte.No. 4966/23

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora de la Diplomatura de Extensión Universitaria "Gestión documental y archivística, en la era digital", Lic. Emma Raspi, mediante la cual eleva el informe de actividades y resultados de la citada diplomatura; y

CONSIDERANDO:

QUE la misma estuvo destinada principalmente al personal de la administración pública de los municipios y órganos de gobierno de la provincia de Salta y de la Universidad Nacional de Salta que cumplen funciones en los sectores de archivos y a estudiantes de las carreras de la Facultad de Humanidades;

QUE la duración total de la propuesta fue de siete meses con una duración total de ciento diez (110) horas, bajo la modalidad virtual con desarrollo de clases sincrónicas (híbrida o remotas) y clases asincrónicas virtuales en la plataforma institucional Moodle de la Facultad de Humanidades;

QUE conforme lo establece el art. 17 de la Resolución H.No.945/22 -Reglamento Diplomaturas de Extensión- corresponde la emisión de la resolución que finalice el trayecto con el listado de estudiantes que hayan cumplido con las condiciones de aprobación,

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.059/26 aconseja dar por finalizado el trayecto de la diplomatura aludida y aprobar el listado elevado que detalla quienes cumplieron con las condiciones de aprobación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO DIRECTIVO
(En su sesión ordinaria del día 17/03/26)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DAR POR FINALIZADA la Diplomatura de Extensión Universitaria "**Gestión documental y archivística, en la era digital**", de acuerdo al informe de actividades y resultados elevado por la coordinadora de la actividad, Lic. Emma Teresita Raspi.

ARTÍCULO 2º.- CONVALIDAR la nómina de cursantes de la diplomatura que cumplieron con las condiciones de aprobación, de acuerdo al detalle obrante en el Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Lic. Emma Raspi, Escuelas de la Facultad, y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.

mda

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. MARÍA MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN H.N°

0281-26-

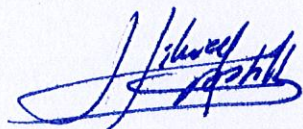
Listado de aprobados/as de la Diplomatura de Extensión Universitaria
"Gestión documental y archivística, en la era digital"

Apellidos	Nombres	DNI	Calificación
Aguirre	Rosa Elena	33429366	Aprobado 10 (diez)
Álvarez	Cristian Emanuel	36128554	Aprobado 10 (diez)
Camacho Ruiz	Lucía Gloria María del Carmen	35479266	Aprobado 10 (diez)
Cantoya	María Victoria	36346366	Aprobado 10 (diez)
Casimiro	Trinidad del Carmen	25516041	Aprobado 8 (ocho)
Choque	Clara Rosa	42205859	Aprobado 10 (diez)
Colque	Araceli Luciana	39400954	Aprobado 9 (nueve)
Córdoba	Andrea Marcela	28176342	Aprobado 9 (nueve)
CRUZ	Nélida Elena	28934416	Aprobado 9 (nueve)
Cruz	Ivanna Gabriela	33235989	Aprobado 10 (diez)
Diaz	Delina Rosario	17011373	Aprobado 9 (nueve)
García	Luis Omar	20877277	Aprobado 10 (diez)
Gómez	Javier Adolfo	37420092	Aprobado 10 (diez)
Gómez	Yésica Yael	42240110	Aprobado 9 (nueve)
Guaymás	Víctor Rubén	44016208	Aprobado 10 (diez)
Leguizamón	Laura Andrea	32206412	Aprobado 10 (diez)
Llanos	Magali del Carmen	25437561	Aprobado 9 (nueve)
Maita	Sebastián Matías	28529758	Aprobado 7 (siete)
Martínez	Elena Abigail	29737278	Aprobado 10 (diez)
Miranda	Sandra Susana	31348429	Aprobado 10 (diez)
Murguía	Nélida Ofelia	33668627	Aprobado 10 (diez)
Perea	Noemí del Valle	25516186	Aprobado 9 (nueve)
Ramos	Beatriz Analía Ramos	27481552	Aprobado 10 (diez)
Romano	María Carolina	35935218	Aprobado 10 (diez)
Sánchez Sarmiento	Fernando José Emmanuel	42303074	Aprobado 8 (ocho)
Sanguinetti	Sofía Isabel	43761038	Aprobado 9 (nueve)
Solohaga Campos	Erica Pamela	29737838	Aprobado 9 (nueve)

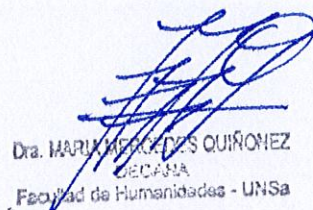


Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

Surita	Ricardo David	29293900	Aprobado 8 (ocho)
Varg	María Pompeya	21312492	Aprobado 10 (diez)
Vargas	Claudia Noemi	25597524	Aprobado 7 (siete)
Vázquez	Jorgelina Stefania	40660392	Aprobado 7 (siete)
Vilte	Gloria del Valle	20125283	Aprobado 7 (siete)
Zambrano Cisneros	Ana Gabriela	42380124	Aprobado 9 (nueve)



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARI MERCEDES QUIRÓNEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa